

INSTITUTO DE HUMANISMO CRISTIANO
Almirante Barroso 24. Fono 63671
Santiago

G R U P O E C O N O M I A

Reunión del día 3 de Julio
de 1968.

Asistieron : Alvaro Bardón
Teresa Jeanneret
Oscar Muñoz
Patricio Millán
Jorge García
Manuel Morales
Mario Zañartu
Franz Hinkelammert
Maximiliano Cox
José Ramos

T e m a : Antecedentes de una estrategia hacia el sistema comunitario. Ex-
puesto por Franz Hinkelammert.
(Esquema)

En su aplicación Hinkelammert agregó que existían dos requisitos para una estrategia eficaz:

- 1º.- Una estrategia que fuera aplicable en cualquier esfera para la transformación de un sistema capitalista en un sistema comunitario.
- 2º.- Una estrategia válida dada las condiciones históricas de Chile.

Entre los elementos de una estrategia de validez generalizada, Hinkelammert insistió en la necesidad de que hubiese un sistema de empresas comunitarias y no unas pocas empresas aisladas subsistiendo en el marco de un sistema capitalista. Esto implicaría como mínimo que existiera un grupo numeroso de empresas comunitarias con un sistema de crédito independiente del sistema capitalista, que sean capaces de existir sin el apoyo de las empresas ca-

pitalistas y aún haciendo frente a una posible oposición abierta de los sectores capitalistas.

A esta altura la discusión se centró en la importancia relativa de la amenaza de boicot de parte del sector capitalista como condicionamiento de la estrategia para el despegue del sistema comunitario.

Era la opinión de algunos que la posibilidad de boicot era demasiado real y que por consiguiente el sistema debería ser impuesto en gran escala desde el mismo comienzo sino se quería poner en peligro su existencia misma. Después de todo el sistema capitalista no estaría más que combatiendo por su vida misma y se puede esperar que sea inescrupuloso y duro en su oposición. La suerte de las cooperativas frente a los boicots capitalistas fue citada como ejemplo ilustrativo en este sentido.

Sin negar la justificación anterior tipo "industria naciente" en favor de una protección especial a las empresas comunitarias (a través del crédito, compras gubernamentales, política de precios, exenciones fiscales, subsidios etc) algunos pensaban que este tipo de ayuda podría fácilmente degenerar en abuso al menos por lo que se refiere a eficiencia de la producción. Otros creían que el boicot de las empresas comunitarias ocurriría solamente si el Gobierno se embarcaba en una política claramente hostil hacia el sector capitalista (por ejemplo a través de expropiaciones). Más aún, se agregó, el poder del Gobierno de amenazar con acciones contra el sector capitalista si boicotea éste a las empresas comunitarias sería un poder de contrapeso más que suficiente para guardar a los sectores capitalistas dentro de una buena conducta. Más aún, la búsqueda misma de ganancias de parte del sector capitalista sería un obstáculo a su organización efectiva para el boicot (ningún boicot efectivo ha sido montado contra los asentamientos) por último se aducía que el problema de la oposición externa dependía de quien tuviere el poder político. Las empresas comunitarias no necesitaban un sistema completo desde su comienzo si el Gobierno estaba en manos de personas que apoyaban dicho sistema. Otros agregaron que el problema del poder político era crítico para la existencia y el florecimiento del sistema comunitario. Teniendo el poder político las empresas comunitarias podrían prosperar y evolucionar ha-

cia un sistema general sin necesidad de instituir dicho sistema como global desde el comienzo. Pero, se observaba, si se tiene el poder político por qué no implantar el sistema general de una vez por toda al menos en sus líneas esenciales?.

Siguió a continuación una discusión sobre la importancia relativa y la necesidad de experimentos, especialmente para tomar conciencia de los problemas prácticos que implica la operación interna de empresas comunitarias. La experimentación aparecía necesaria por lo menos para asegurar que el sistema sería tan bueno en la práctica como parecía en el papel. Los poco espectaculares resultados de la "cogestión" en Francia fueron citados como un caso en el que ideas que parecían excelentes resultaban insignificantes en la práctica.

Se trata de evitar que suceda lo mismo con la empresa comunitaria y para esto aparece necesario el iniciar ciertos experimentos. Había acuerdo que la experimentación en empresas comunitarias, especialmente cuando no se tiene el poder, aparecía altamente necesaria y útil

El verdadero problema parecía estar en apreciar los méritos relativos de proceder por etapas o instituir de inmediato un sistema relativamente completo. El primero sería permitiendo al sistema comunitario desarrollarse a través de una coexistencia competitiva con los sectores capitalistas y el segundo era posible solamente adquirido el poder político.

Se hizo notar que además del problema de la oposición externa (boicots) había otros obstáculos al establecimiento del sistema comunitario, que estaría condicionando la estrategia adecuada.

Entre los cuellos de botella que condicionan la estrategia se citó:

- 1.- El funcionamiento efectivo del sistema comunitario requiere que los trabajadores prefieran participar en el proceso de decisión con la consecuente toma de riesgos que esto implica en vez de la seguridad que les ofrece su actual participación pasiva.
- 2.- El sistema requiere gerentes en cantidad y calidad por lo menos similar

al actual sistema capitalista. Pero es dudoso dado que tantos gerentes actuales no sólo proceden de grupos sociales capitalistas sino que son ellos mismos capitalistas, vayan a querer aceptar el puesto de gerentes del nuevo sistema. Aún si lo quisieran no es probable que los trabajadores los aceptaran.

3.- El adecuado funcionamiento del sistema comunitario depende fuertemente de un buen sistema crediticio. Mientras la nacionalización del crédito podría liberar a la empresa comunitaria de la necesidad de depender del sistema capitalista como fuente de este factor crítico, algunos dudaban de que la nacionalización pudiera ser en si misma suficiente para resolver el problema de un mercado de capitales tan imperfecto e ineficiente como el que actualmente existe. Se observó también por qué no comunitarizarlo más bien que nacionalizarlo. Pareció haber acuerdo de que cualquiera sea la forma en que se organizara (nacionalizado o comunitarizado) el éxito del sistema comunitario dependería considerablemente del mejoramiento de la eficiencia del mercado de capitales.

Con respecto a los elementos históricos que condicionan una estrategia adecuada para la implantación de la empresa comunitaria en Chile Hinkelammert insistió sobre todo en dos:

1. La necesidad de que el sistema comunitario se adapte a la solución del problema del desarrollo.
2. El rol de los sindicatos en la empresa comunitaria.

Con respecto al primer punto indicó que el sistema capitalista ha fracasado en la solución del problema del subdesarrollo de Chile. El capitalismo ha sido exitoso en Europa y Estados Unidos porque ha sido acompañado por una ética de trabajo. Pero dicha ética faltaba en América Latina. Una tal ética de trabajo no podría ser generada de suyo por un sistema capitalista. Por lo tanto el capitalismo carecía del instrumento necesario para sacar a Chile y al resto de América Latina del subdesarrollo. El sistema comunitario en cambio al ofrecer plena participación en el proceso de decisión económica podría movilizar el espíritu empresarial y sentido de iniciativa latente en el público general, necesario para generar la muy necesitada ética de tra-

bajo.

A su parecer el sistema comunitario no debiera ser presentado al público tanto como un asunto de principios (la legitimidad de la decisión económica) sino como un mecanismo práctico y razonable para salir del subdesarrollo, sin tener que recurrir a un sistema de socialismo de masas (aunque fuese de decisión benévola, no dejaría de ser oligárquica).

A algunos no les parecía tan evidente que el sistema comunitario fuese capaz de resolver la tarea de desarrollo. Se respondió que el sistema comunitario, basado en la empresa comunitaria, asegurándole una planificación nacional y un sistema adecuado de créditos, proporcionaba elementos de confianza sobre su impacto en el desarrollo. Se confiaba en el sistema comunitario en la medida que era capaz de movilizar efectivamente la participación masiva en el desarrollo.

Finalmente Hinkelammert reconfirmó su convicción de que la ética del trabajo dependía fuertemente de la estructura social. Un cambio en la estructura tendiente hacia el sistema comunitario era necesario para que el trabajador tomara conciencia de sus posibilidades. Esta era una condición necesaria, aunque no suficiente, del desarrollo. La estructura capitalista no es apta para generar este cambio en las actitudes.

Con respecto al rol de los sindicatos Hinkelammert se pronunció en favor de su existencia debido a las funciones diferentes que debían cumplir el Consejo Obrero con el gerente y el sindicato como representante de los trabajadores en cuanto a trabajadores. Hubo una larga discusión sobre este punto, algunos apoyando la posición de Hinkelammert y agregando que la necesidad del sindicato se basa en su función específica de estar continuamente definiendo las reglas de juego al interior de las cuales la empresa podrá maximizar su ingreso (siendo esta la función en la cual debieran especializarse el Consejo y el gerente).

También se observó que en la práctica el Consejo tendería a estar constituido por los empleados de mayor calificación técnica de la empresa, en especial los de cuello blanco, lo que llevaría a la administración a preocuparse principalmente de problemas técnicos y menos de problemas específicos de la

mayoría de los trabajadores. De lo cual resulta una razón más para que el sindicato constituya como órgano de expresión de estos problemas. Otros sin embargo manifestaron que a pesar de la diferencia de funciones no veían por qué ambas funciones no pudiesen ser ejercidas al nivel del Consejo, aunque éste tuviese que especializar algunos de sus miembros. Si esto no fuese así, decían, no se veía claro que el Consejo pudiese ser considerado como la autoridad superior de la empresa. El sindicato debiera por tanto ser solamente una unidad administrativa del Consejo.

En todo caso había acuerdo en que de ninguna manera era estratégicamente conveniente la supresión de la existencia de los sindicatos. Que era preferible dejar que el rol de los sindicatos en el nuevo sistema se fuera definiendo en forma natural, hasta consolidarse o desaparecer por innecesario.

La próxima reunión fue fijada para el día 24 de Julio en la casa de Teresa Jeanneret, calle Hernando de Aguirre 261 Depto. 54. Se espera que en ella Alejandro Foxley pueda tratar dos aspectos del tema general de la Estrategia para el establecimiento de la empresa comunitaria.

José Ramos sugirió que nos pusiéramos una fecha, el fin del año, para completar nuestro estudio de la estrategia para establecer la empresa comunitaria. Se podría entonces pensar en posibles publicaciones del modelo y estrategia de la empresa comunitaria, además de foros y artículos, sin que esto quite el que ya se haga lo mismo con respecto a la viabilidad, eficiencia y aspectos doctrinales del modelo, como se había ya acordado a principio de año.

Desde el punto de vista práctico, el aceptar el fin del año como fecha tope para el tema de la estrategia implica dedicarnos a ella durante doce reuniones más (de ellas tres ya están provisoriamente programadas: Foxley, Muñoz y García) esto significaría terminar nuestro análisis disponiendo de nueve sesiones para ello. Parece razonable dedicar seis a siete reuniones para analizar problemas específicos de estrategias alternativas, y dedicar las sesiones finales a resumir, evaluar y clarificar las implicaciones de las estrategias alternativas.

Entre los tópicos que Ramos cree interesantes se señalan los si-

güentes:

1. Los costos y ventajas de establecer un sistema comunitario masivo y simultáneo.
2. Las exigencias desde el punto de vista créditos del sistema comunitario. cómo asegurar el mejoramiento de la eficiencia del mercado de capitales? Cuáles con las ventajas e inconvenientes relativos de nacionalizar versus comunitarizar el crédito?
3. Cómo enfrentar el problema de la preferencia posible de los trabajadores de una participación pasiva y de seguridad en vez de una participación en las decisiones y los riesgos?
4. Cómo enfrentar el problema de una posible escasez de gerentes, sea por falta de voluntad de los antiguos gerentes sea por rechazo de parte de los trabajadores?
5. Cómo asegurar la participación efectiva de los trabajadores en la decisión (especialmente en las empresas más grandes) frente al peligro de que el Consejo o los gerentes pasen a ser los únicos que realmente toman decisiones (la "nueva clase") dejando a los trabajadores la sensación de participar apenas como actualmente participan los accionistas de las grandes empresas.
6. Un estudio de caso de cómo funcionaría en forma precisa una empresa pública comunitarizada y cuál sería el proceso de transición de estado presente a su estado comunitario (por ejemplo Ferrocarriles o IANSA o la Marina Mercante o LAN o ENDESA, etc.)
7. Un estudio de caso de cómo una empresa privada operaría si es comunitarizada y cuál sería el mejor proceso de transición hacia ese estado. Se podría también indicar cuál sería la diferencia para los casos de la empresa industrial, de la comercial, o de la empresa de servicios.
- 8.Cuál sería el mejor tipo de empresas para experimentos comunitarios y cuáles sería los criterios para elegirla?
9. Clasificación de las empresas según los criterios sugeridos por Herrera, Morales, y Zañartu en la sesión del 19 de Junio y una recomendación del orden de comunitarización de los principales grupos de empresa.
10. Diseño y condiciones de una competencia limpia entre empresas capitalistas

y comunitarias de tal manera que la dirección de la evolución sea determinada por una limpia competencia y no por decreto.

11. Resumen.

12. Evaluaciones.

Evidentemente no son estos los únicos tópicos que puedan ser elegidos. Ramos piensa sin embargo, que representan la tendencia general de las discusiones sostenidas hasta ahora. Serán necesarios nueve informantes más, es decir todos los que normalmente asisten debieran prepararse para hacer una exposición este año. Ramos tomará contacto con cada uno de los del grupo dentro de las próximas dos semanas para saber el tópico sobre el cual desearían preparar una presentación. Asegura que a nadie se le pedirá que esté listo para hablar antes del 1º de Septiembre. Sin embargo Ramos espera que no haya dificultad para cualquier fecha posterior a esa.

++

++

++

/mcr.